

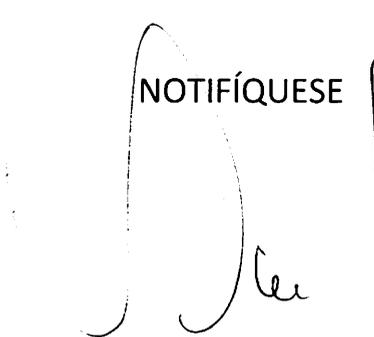
JUZGADO CIVIL MUNICIPAL

Ubaté, doce (12) de julio de dos mil veintidós (2022)

PROCESO: EJECUTIVO 2021-00450
DEMANDANTE: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.
DEMANDADO: LIZ TAMARA TATIANA QUIROGA

Teniendo en cuenta la petición que antecede, así como el reporte de depósitos judiciales consignados para este proceso, se dispone que el título de depósito judicial N° 402900000028465 por valor de \$690.000.º, se entregue a la señora EYDDI YOHANA MOSCOSO ESPITIA, persona a quien le fue descontado en ese momento por parte del BANCO DE BOGOTÁ. Ofíciase en tal sentido al Banco Agrario.

NOTIFÍQUESE


LILIA INÉS SUÁREZ GÓMEZ
Juez